

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. EULOGIO SORIANO Y FERNANDEZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE JULIO DE 1891

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana sábado desde el alba hasta las doce, en la iglesia de San Antonio.

Su desconsolada esposa Doña Josefa Lisson, e hijos Doña Dolores, Don Eulogio y Don Luis, suplican à sus numerosos amigos asistan à estos piadosos cultos y dediquen una oracion por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos 40 dias de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren aplicados por el alma de dicho señor.

LO DEL DIA.

Fin y liquidacion de la Sociedad Belluga

En la ciudad de Murcia, à 29 de Junio de 1892, reunidos en la redaccion de EL DIARIO, previa citacion en forma, los sòcios de la «Sociedad Belluga» que lo fueron hasta el último mes que se cobraron recibos, à saber: D. Mariano Aguado presidente de la Directiva, D. Bernabé Guerrero Martinez, D. José Fayren, D. José María Ibañez García, D. Bernabé Guerrero, D. José Pino y Vivo, D. Pedro Ochando, D. Santiago Lopez Chacon, D. Pedro Garcia Barceló, don Juan Yarza, D. Mariano Gonzalez y Sanz, D. José Ferro, D. José Martinez Tornel, D. Narciso Clemencia, D. José Maria Funes y D. Rodolfo Carlos; después de aducidos por el Tesorero Sr. D. Bernabé Guerrero, los datos para la liquidacion de los pequeños fondos existentes en su poder, se acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero: Declarar con sentimiento disuelta la sociedad por la imposibilidad de reconstituirla.

Segundo: Entregar en la Tienda Asilo, y à beneficio de tan benéfica institucion, los fondos que de la Sociedad Belluga conserva hace cuatro años en depósito el Sr. D. Mariano Aguado.

Tercero: Que se entreguen à don Santiago Lopez Chacon, como se entregaron, en efecto, en el acto, las diez y ocho pesetas veinticinco céntimos presentadas por su liquidacion por el Sr. Guerrero, con cuya cantidad, y con la que dicho Sr. Lopez Chacon le agregue por el valor que, en su conciencia, asigne à unas maderas de tablado, propias de la sociedad, y que se le conceden para que las utilice, dé una comida à los pobres Asilados en la Casa de Misericordia en un dia señalado.

Cuarto: Que en cuanto à los objetos que guarda esta sociedad, precedentes de los donativos que se le hicieron para la rifa que estableció con objeto de allegar fondos para la es-

tatua del Cardenal Belluga, se dé un plazo de 15 dias para que puedan ser retirados dichos efectos respectivamente por sus generosos donantes, y los que no fuesen recogidos se entreguen en nombre de la Sociedad Belluga para la rifa que se proyecta à beneficio de las obras del Manicomio.

Y finalmente, que se levante acta de dichos acuerdos, haciéndola constar, firmada por todos los presentes, en el Libro de Actas de la Sociedad y que dichos libros, con los demás documentos de la disuelta Sociedad que se honró con el nombre del insigne Obispo de Murcia y Cardenal Belluga, se depositen para siempre en el Archivo del Ayuntamiento. (Siguen las firmas.)

Presupuesto provincial

Lo del presupuesto provincial ha tenido una feliz solucion para todos, gracias à las gestiones del Sr. Gonzalez Conde, secundadas por el señor Abellan, y últimamente por el señor Lacierva, que ayer regresó de Madrid.

Aun dentro de las economías à que ha tenido que sujetarse la diputacion, se ha conseguido que los empleados todos queden en sus puestos, aunque algunos hayan sufrido la consiguiente merma en sus sueldos.

La única reforma que ha sufrido últimamente el presupuesto ha sido la supresion de una partida de 10000 pesetas que se consignaba para dietas de la comision permanente, lo cual se ha sabido tambien con general satisfaccion, porque eso de las dietas, dado el estado angustioso por que suelen atravesar atenciones tan sagradas como la de Beneficencia, era muy mal visto.

Su supresion en los presupuestos de provincia, ha sido el golpe cierto del Sr. Elduayen.

Celebramos que este asunto haya tenido la satisfactoria solucion que deseábamos y damos la enhorabuena al personal de las oficinas de la Diputacion, por cuya suerte nos interesábamos, y à los que han contribuido con sus influencias y gestiones al éxito conseguido.

De Lorca.

De los toros de Lorca es de lo que más se hablaba ayer en esta ciudad.

Si la corrida de ayer fué buena como la de anteayer, los lorquinos han acreditado su nueva plaza para los años sucesivos.

En otro lugar publicaremos el resultado de los toros, porque el de los empresarios podemos adelantar que ha sido bueno por el siguiente telegrama que recibimos de nuestro director Sr. Martínez Tornel, al escribir esta sección:

«Las corridas han traído un número inmenso de forasteros. Reina extraordinaria animación y Lorca presenta un aspecto alegre y brillante.»

Pues á pesar de todo, los aficionados que en gran número han salido de Murcia á presenciar las corridas, han tenido que ir á Alcantarilla á buscar asiento en el tren, por que ni para las fiestas extraordinarias hay tren de Murcia á Lorca.

¡Y aún nos hacemos ilusiones y esperamos milagros de las compañías de ferrocarriles!

FIESTAS EN LA NORA.

El día de San Pedro se celebró la fiesta del Córpus en la Nora, con la solemnidad de costumbre.

La víspera por la tarde recorrió las calles del pueblo la banda de música que dirige el Sr. Soriano, llenando de alegría las casas de todo el vecindario.

Por la noche lucieron en los balcones y ventanas los polícromos farolillos de papel, que aparecían sobre el fondo oscuro de las fachadas, como raras y primorosas constelaciones multicolores y se oyeron de nuevo los acordes de la música que ejecutó en la plaza de la iglesia los mejores números de su repertorio. La naturaleza contribuyó al concurso de aquella verbena tan agradable con un venticillo norte que refrescaba y seducía.

La nota saliente de la mañana de San Pedro fué el sermón que predicó en la misa mayor el ilustradísimo y acreditado párroco de San Nicolás, D. Pedro Martínez Garre. El orador presentó á Nuestro Señor Jesucristo Sacramental como ejemplar modelo de humildad y de infinito amor á los hombres, deduciendo de estos principios tan sabiamente demostrados, una verdadera riqueza de doctrina moral, tan sustanciosa como fácil y comprensible. Todos sabemos que el Sr. Martínez Garre está acostumbrado al tecnicismo de la cátedra y á la erudición del discurso oratorio; sin embargo, en el sermón de la Nora, tuvo muy en cuenta que se trataba de un auditorio por lo general oscuro, y adoptó con la mayor naturalidad ese lenguaje sencillo, concreto, expresivo que necesitan las inteligencias del pueblo para aprovechar la enseñanza, y que se hace más difícil á medida que es más sabio el que lo maneja.

Por la tarde la procesion que resultó brillante. Todas las imágenes iban muy bien adornadas, San José salió rodeado de los carpinteros del pueblo que constituyen la hermandad del simpático Patriarca. Después seguían San Francisco Javier, joya escultórica de incomparable mérito, Nuestra Señora de Monserrat, en

cuya imágen se perpetúan muchas tradiciones piadosas del pueblo y muchos idilios de entusiasmo religioso; la Virgen del Rosario, bella como la aurora, de cuyos labios sonrientes parece que brotan raudales de cariño y torrentes de infinito amor; detrás sigue la Virgen del Socorro, la patrona de la parroquia; vá modesta y si se quiere pobre; pero su presencia conmueve el alma y vivifica el corazón. Por último, el tabernáculo del Sacramento, sobre su carro triunfal, rodeado de sacerdotes que le ofrecen incienso, de niñas vestidas de blanco que arrojan flores á los pies del Señor. El pueblo hinca la rodilla ante el Dios de cielo y tierra.

La imágen de Santa Bárbara, patrona de la Fabrica de la Pólvora, no ha salido este año en la procesion. Esa preciosa imágen, que tiene bajo su proteccion y amparo un personal que vive dentro del peligro, entre las imponente máquinas que fabrican la pólvora es digna de que el pueblo de la Nora le tenga especial consideracion. Es cierto que el maestro mayor encargado de la imágen está de luto, llora la temprana muerte de su jóven esposa; pero ¿no hay entre los polvoristas quien se encargue de tributar á la Santa el honor debido?

La carrera de la procesion extraordinariamente concurrida, la afluencia de forasteros grandísima.

No hubo el menor percance que lamentar. Hasta otro año.—*Luis Orts.*

SOBRE PROPIEDAD LITERARIA.

Tomamos de nuestro apreciable colega de Valencia «Las provincias» lo siguiente:

«Anoche estaba anunciada en el teatro Pizarro la segunda audición de la ópera «Carmen», representada anteanoche con buen éxito para los intérpretes.

«La causa de no haberse cantado anoche la popular obra de Bizet fué debida á una providencia judicial, dictada por el juzgado del distrito del Mercado.

«El juez interino, Sr. Cirujeda, acompañado del escribano, Sr. Perles, se presentó en el teatro para cumplimentar un exhorto del juez decano de Madrid, ordenando la recogida de la partitura, lo que efectuó el juzgado.

«Esta disposicion parece que ha sido acordada á petición de los representantes de la casa que tiene la propiedad de la partitura.

«Por este motivo, el numeroso público que asistió al teatro no pudo aplaudir á las señoritas Torrighi y Juliá y tenor Sr. Beltran.

«En lugar de «Carmen» se cantó «Hernani».

Segun nuestras noticias, el hecho á que el anterior suelto se refiere reviste verdadera gravedad, pues hace algun tiempo la casa editorial de París, de los Sres. Choudens Fils, envió á esta corte, alquilado, para que se representase en las islas Baleares, durante aquella temporada, el material de la ópera «Carmen», cuya propiedad le corresponde, desde cuya fecha ese material ha estado utilizándose ilegítima y abusivamente por varias personas y en diferentes sitios, sin autorizacion ni permiso

de la casa editorial propietaria, y sin pagar á esta los derechos correspondientes.

Como estos hechos constituyen, á juicio de la casa propietaria, una verdadera defraudacion. que en estos momentos parece realizaba la empresa de Opera que funciona en Valencia, el Sr. Vidal y Llimona, apoderado en España de los señores Choudens Fils, se ha apresurado, demostrando el mayor celo en el cumplimiento de sus deberes, á denunciar el hecho á los tribunales de justicia, quienes acordaron inmediatamente el secuestro del material de orquesta referido.

Si han de respetarse los derechos de propiedad literaria, de los cuales en España no suele hacerse caso alguno, preciso será que se repitan actos de esta naturaleza, y que los tribunales auxilien con su eficacia y poderosa cooperacion, á los que sienten constantemente perjudicados sus derechos por el cinismo y el abuso con que de ordinario se niega todo el mundo á satisfacer á los autores, compositores y editores, lo que legítimamente les corresponde.»

De la «Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música de París» y de la Galeria lírico dramática de D. Andrés Vidal y Llimona, de Madrid, ha sido nombrado representante en esta capital D. Juan Bautista Gallur.

LOS NUEVOS PÁRROCOS.

Segun parece, han sido designados por S. M. los sacerdotes propuestos en primer lugar en las ternas elevadas por el Sr. Obispo, en virtud de las últimas oposiciones á los curatos vacantes, cuyos nombramientos serán en esta forma:

CURATOS DE TÉRMINO.

S. Andrés de Murcia, D. José Vivancos Clares.—S. Lorenzo de idem, D. José Beneyto y Beneyto.—San Juan de id., D. Pascual Miñano Bermejo.—Sta. Catalina de id., D. Antonio José Gonzalez Sanchez.—Santa Maria de Cartagena, D. Juan Manuel Perez Gutierrez.—Carmen de id., D. Matías Garrigós Garcia.—Salvador de Caravaca, D. Gregorio Martinez Urrea.—Santiago de Totana, D. Francisco de Paula Nuñez-Cano.—S. Lázaro de Alhama, D. Federico Ibernón Carrasco.

CURATOS DE SEGUNDO ASCENSO

San Pedro de Alcantarilla, D. José Perez Alarcon.—La Asuncion de Huerca Overa, D. Alfonso Gimenez Parra.—La Asuncion de Mahora, don Sebastian Forte Cuenca.—San Bartolomé de Ulea, D. Juan Guzman Nicolini.

DE PRIMER ASCENSO

San Bartolomé de Librilla, D. Antonio Ceron Cayuela.—San Martin de La Gineta, D. Joaquin Madrona Garcia.—La Asuncion de Férez, D. Ramon Navarro Guevara.—Santiago de Lorca, D. Jesús Romero Garcia.

DE ENTRADA

San Juan de Alquerias, D. Antonio Monreal Sanchez.—Santiago de Lorquí, D. Isidoro Lopez Guevara.—San Pedro de Campo-Lopez, don Juan Tudela Cortes.—La Asuncion de Letur, D. Cristóbal Hellin Lopez.—S. Antonio del Villar de Chinchilla, D. Juan Martinez Bonete.—San Pedro de Lorca, D. Antonio Sanchez Navarro.—S. Juande id. D. Sebastian

Navarro Soto.—Fuensanta de id. don José Soler; Soler.—Ntra. Sra. de las Nieves de Cenizate, D. Antonio Ferrero Romero.—San Bartolomé de Pozuelo, D. Santiago Sevilla Nieto.

Como semioficiales, dá estas noticias nuestro colega «La Paz».

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Junio de 1892.

Sr. Director de EL DIARIO.

Los padres graves de la patria, los que componen el Senado estan hoy en sesion permanente desde las dos y media de la tarde.

Al artículo 7.º que trata del impuesto sobre el producto bruto de los minerales ha presentade una enmienda el Sr. Marqués de Perijá que ha sido desechada.

El referido Marqués, ha pronunciado en apoyo de la misma un razonado discurso manifestando que con el gravamen que se echa sobre los minerales, la industria minera camina necesariamente á su completa y total ruina.

Esperábase que hablaria sobre este importante asunto el Sr. Marqués de Villamejor, pero á la hora en que se ha discutido este artículo no se hallaba en la Cámara dicho señor.

Quien ha hablado muy elocuentemente condenando el impuesto sobre los alcoholes ha sido el Sr. Portuondo, abogando, como senador y representante en la Alta Cámara de los intereses de Cuba, por los alcoholes de Cañe, que constituyen una de las principales riquezas de aquella Antilla.

No hay nada mas de particular.
E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santos Castos y Secundino y Santa Leonor mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.

En la primera por D. Diego Pareja y Ruiz.

Y en la segunda por D.ª Carmen Martínez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

A las 8 de la mañana.

Presion, 766'5 mm; Temperatura, 28 0; Humedad, 75°; Direccion del viento, N.E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nebuloso; Direccion de las nubes, del E.; Clase, brumas.

A las 3 de la tarde.

Presion, 764'0 mm; Temperatura, 32'5; Humedad, 52°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 21'2; Máxima, 34'0; Media, 27'6; Irradiacion solar, 37'5; Id. nocturna, 20'0.

Evaporacion, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que no hay inconveniente en que se conceda á D. José Vera Garcia, la autorizacion que tiene solicitada para aprovechar aguas públicas para el abastecimiento del pueblo de Mazarro; con la condicion de que dicho señor deje establecida una fuente para uso libre de los vecinos de la diputacion de los Rincones; por lo que deben desestimarse las oposicio-

nes que se han presentado contra la indicada pretension.

Aprobar y abonar las cuentas de los bagajes suministrados por el ayuntamiento de Yecla desde el año 1885 al 1892.

Dar las gracias al Sr. D. Braulio Marin Espinosa, de Caravaca, por haber tenido en su casa al niño de la banda de la Casa de Misericordia que sufrió varias quemaduras cuando estuvo la música en las fiestas de aquel pueblo; habiendo atendido cuidadoso y desinteresadamente a la curacion de dicho asiado.

Abonar las cantidades correspondientes por impresion de listas electorales a varios impresores de esta capital.

Conceder ingreso a varios individuos en la Casa de Misericordia.

Y abonar al contratista de las obras de San Javier a La Union, la cantidad de 20.942 pesetas importe de los trabajos ejecutados durante el mes de Mayo.

Encuétrase en esta ciudad el alcalde de Fortuna D. Benito Fernandez Benavente.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se recibieron ayer varios libramientos. Para pagar obligaciones de Fomento por valor de pesetas 58.000; para Gracia y Justicia 50.000; para Gobernacion 21.800 y para Guerra 7.500.

En la Administracion de Contribuciones se han presentado dos proposiciones, una de un vecino de Oviedo y otra de uno de esta capital, solicitando que se les conceda el arriendo del impuesto de consumos de Lorca, por tres años.

Ha sido remitido a informe de la comision provincial el proyecto de la carretera de tercera clase de Calasparra a los Paraderes, en la de Caravaca a la de Hellin, a la de Albacete a Jaen, en las inmediaciones de Elche de la Sierra.

El director de carreteras provinciales salió ayer a girar una visita de inspeccion a las obras de la de La Union a Cartagena.

Para su informe, ha sido remitido a la comision provincial el expediente instruido por el ayuntamiento de La Union, relativo al ensanche del cementerio del partido de Portman.

Por el Director de carreteras provinciales ha sido nombrado perito para la tasacion de los terrenos ocupados por el trozo segundo de la carretera de San Javier a La Union, D. Francisco Baró Navarro.

Los exámenes verificados en el colegio de los Cuatro Santos de Cartagena, que dirige nuestro amigo el ilustrado sacerdote D. Pedro Ros, han sido brillantísimos, como lo prueban las excelentes notas que han obtenido sus alumnos. El resultado de dichos exámenes es el siguiente: sobresalientes 28, notables 44, buenos 72, y aprobados 61. Solo tres alumnos han obtenido la nota de suspensos. Además han hecho excelentes ejercicios del grado 12 alumnos.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncios relativos a la pretension de pertenencias mineras para las tituladas «Patria» y «Providencia».

Extractos de sesiones de la Comi-

sion provincial de los dias 9, 11 y 13 del actual.

Anuncio de la alcaldía de Molina para nueva subasta del arbitrio sobre uso de pesos y medidas.

Acta de la sesion celebrada el dia 7 del actual por el ayuntamiento y asociados de Moratalla para la aprobacion del presupuesto municipal.

Cédula de notificacion contra José Guerrero Avellaneda, de Mazarron.

Edicto del Juzgado de Monóvar mandando buscar a un sujeto por hurto de gallinas.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» de Junio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo el capellan del regimiento de España, residente en Cartagena, D. Miguel Bueno.

Ayer se celebró en la audiencia un juicio, por robo de poca importancia.

Para hoy hay anunciado un juicio, en causa por el delito de rapto.

Ayer, como anteayer, no tuvo que intervenir en ningun suceso desagradable el cuerpo de vigilancia.

Precedentes de Alicante llegaron anteanoche a esta capital el espada Guerrita y su cuadrilla, hospedándose en el Hotel Central, donde cenaron y descansaron, saliendo ayer mañana para Lorca, en cuya plaza torearon por la tarde.

Anteanoche hubo cuerda de fuegos artificiales en la plaza de San Pedro, amenizando la fiesta, que estuvo muy concurrida, una banda de música.

El paseo de la Glorieta estuvo anteanoche regularmente concurrido. La banda de música de D. Vicente Espada animó agradablemente la velada, ejecutando muy bien varias bellas piezas de su escogido repertorio.

Hoy debe instalarse en esta audiencia de lo Criminal la nueva sala con que se aumenta, por virtud de la supresion de las audiencias de Cartagena y Lorca.

Ayer no habian llegado los nuevos funcionarios, cuyos nombres se ignoran aún, pues el Ministro de Gracia y Justicia ha guardado sobre estos nombramientos la mayor reserva.

Jugando anteayer tarde varios muchachos junto a la acequia de la Puxmarina, tuvo la desgracia de caer al cauce una niña de siete años, pereciendo ahogada. La infeliz niña se llamaba Rosalia Pujante. Pocas horas después de la desgracia fué extraído el cadáver y conducido al hospital.

El domingo se inaugurarán los baños del Valle.

La guardia civil de Molina ha detenido a un sujeto por haber derribado varios mojones que señalaban el límite de los términos municipales de Molina y Blanca.

El joven y habil grabador nuestro amigo D. Antonio Moreno ha abierto un taller de litografía, en la calle de Barrio Nuevo, número 4, donde se ofrece al público para cuantos trabajos se le encarguen en el arte de Senefelder. Deseamos mucha suerte al Sr. Moreno.

Esta mañana se celebrará en la iglesia del Carmen una misa canta-

da, con limosnas recogidas por una vecina de aquel barrio que hizo este piadoso ofrecimiento.

COSAS VARIAS

¡UN NOVIO!

A la Srta. Salvadora Esteve.

Te encargo que tengas, Salvadora y que te vengas pronto, pues según te ofrecí, tienes dispuesto un novio... ¡aya un novio! Es un guapo muchacho (mejorándote) un arrogante mozo, alto, rubio, fornido y elegante y sin pelo de tonto.

Cuando llegué y al punto de encontrarle el negocio, (trarle, diciéndole:—«Una niña seductora hay por estos contornos que al verla, se estremecen los sentidos y se estremece... el globo. (dos

En su semblante de color moreno tiene mezcla de todo, alba, aurora, música, poesía, diamante, raso, oro... Y se destacan de su rostro bello, semejando dos focos,

unos ojos que dan trepidaciones y quitan el reposo.» Antes de terminar lanzó un suspiro (¡el suspiro del moro!) y exclamó con acento resonante el consabido mozo:

—Si con esa mujer, por culpa suya, yo no me *ensalvadoro*, a la torre de Eiffel llevo, me subo, y desde allí me arrojo...

Si quieres evitarlo, Salvadora, vente pronto, muy pronto, aunque presume que de todas suertes el chico gana poco, pues al verte... desiste del suicidio, pero se vuelve loco.

JUAN LAMARCA.

Molina 29 de Junio.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la portería de la consulta de los Sres. Villalba, plaza de Fontes.

PERDIDA.—A la persona que en la noche del jueves se le extraviara un llavero con varias llaves pequeñas y una grande, puede pasar por esta redaccion y se le dirá quien las encontró.

MAD.^a LEONI

Ha llegado con un numeroso, elegante

y variado surtido de sombreros, que ofrece a las señoras y señoritas de esta ciudad en la FONDA UNIVERSAL. 4—3

TELEGRAMAS.

Números agraciados con premios mayores en el sorteo verificado ayer en Madrid, en la Loteria Nacional:

18038 en Alicante y Gijon, 9619, 16016, 11591 en Cartagena, 19286, 9770, 17687, 437 en Cartagena, 11314, 6597, 19550, 4130, 7315, 25236, 2647, 26948, 23201, 13297, 6965, 3131 y 25014.

Lorca 30, 8 n.

Miuras, regulares. Caballos muertos, 18. Lagartijo y Guerrita, cumplieron. Entrada, mediana.—LOPEZ.

Madrid 30, a las 10 y 45.

Sardoal y Sagasta conferenciaron acordando los términos del discurso del primero en el debate sobre la crisis. Hará declaraciones pactando con los liberales-martistas.

En los alrededores de París se repiten casos de cólera.

Las tarifas de ferro carriles se discutirán alterando con el debate de la crisis.

Se reunió el consejo de sanidad acordando vigilar en los puertos las procedencias de Francia por la repetición de casos de cólera. Se nombró una comision que visite los puertos de Francia y dictamine después.

En el Congreso Tetuan negó la gravedad de la situacion de España en Marruecos.

Han sido destinados los coroneles: a Murcia D. Vicente Gomez, a Cartagena D. Eduardo Tejeiro, a Cieza don Vicente Muñoz, y a Lorca D. José Jaqueto.

SUSCRIPCION AL DIARIO DE MURCIA.

—A todo el que se suscriba a este periódico para 1.º del próximo Julio y adelante el importe de seis meses, se le regalarán los tres libros que han recibido ya los suscriptores de este periódico y el que recibirán por el presente mes de Junio. Los de fuera de esta capital pueden remitir el importe en libranzas del giro múltuo.



EL SEÑOR

D. Antonio Pascual Balibrea

HA FALLECIDO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1892

Su desconsolada esposa Doña Josefa Suavér, hijos D. Antonio, D. José, D. Mariano, D. Francisco, Doña Josefa, Doña Carmen y Doña Angeles, hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar en el dia de hoy, el primero a las 8 y media de la mañana, y el segundo a las 5 y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Marcia 1.º de Julio de 1892.

No se reparten esques.

Casa mortuoria: Cortés, 6.

¡PALUDISMO!—Las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes provienen de una causa, á saber: aspiracion de la malaria ó emanaciones miasmáticas que vician y depravan la secrecion de la bilis y alteran la accion natural del estómago y del hígado. La Zarparrilla y Píldoras del Doctor Bristol son los mejores remedios para corregir la accion y fortalecer el estómago y el hígado.

Curacion cierta y eficazmente el paludismo en todas sus manifestaciones, eliminando de la sangre los malos humores, y purificándola efectivamente, produciendo fuerza, animacion y gozo perfecto de la vida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PERDIDA.—De un Cardenal (pájaro). Señas: moño y plumaje verde, negro y ceniza. Al que lo presente en esta redaccion, se le agradecerá ó gratificará.

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

- Manual del derecho de Caza, 8 reales.
- Manual del derecho de Pesca, 4.
- Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.
- Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.
- Prontuario de la Contribucion industrial, 8.
- Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.
- Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.
- Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.
- Manual de montes y guardería rural, 12.
- Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales, 6.
- Manual del matrimonio civil y canónico, 12.
- Ley de enjuiciamiento criminal, 20.
- Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.
- Manual del Impuesto de Consumos, 12.
- Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.
- Ley de enjuiciamiento civil, 20.
- Arancel para los juzgados municipales, 4 reales.
- Manual del procedimiento de apremios, 12.
- Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.
- Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.
- Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.
- Código penal, 6.
- Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.
- Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.
- Novísima ley provincial, 4.
- Código civil, 10
- Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.
- Código de comercio, 20.
- Ley del notariado, 12.
- La constitucion del Estado, 1 real.
- Ley Municipal, 4 reales.
- Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.
- Manual de Colonias Agrícolas, 8.
- Ley de minas, 12.
- Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.
- Juicio de desahucio, 8.
- Ley del Poder Judicial.

JOVEN que tenga alguna práctica, se necesita en la Farmacia Catalana. 7-3

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 1

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8-1 m

BAÑOS DE ORITO Premiado con medalla de oro

Son tan conocidos los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas en las afecciones de la diátesis herpética y escrofulosa, que seria prolijo enumerar las notables curaciones llevadas á cabo en este balneario.

Así como el fuego herpético que se presenta en los niños las más de las veces hereditario, y que minando su existencia en esta tierna edad suele ser causa de una vida raquítica y de sufrimientos, hallan todos en estas aguas una completa curacion.

Siendo tan rica la composicion mineralógica de estas aguas, particularmente por el cloruro de sodio, azoe, hierro y arsénico, y altamente reconstituyentes, nos explica las notables curaciones en las enfermedades propias de la mujer, toda clase de sus afecciones y la co-roanemia, que al descuidarse, pueden ser causa de una tisis pulmonar.

El reuma se cura á los pocos baños ó duchas, y por lo general, no puede reproducirse.

Medios de transporte.—Por ferrocarril á la estacion de Novelda, y coche de Ramonet, y desde Alicante por los ordinarios de Monforte y Novelda, que salen de las posadas de la Balsa y Union. 10-7-3-5

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una, con leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de San Antolin, núm. 21, pral., callejon sin salida. 3-3

Aviso al público.

Queda abierta la venta de vinos á precios arreglados, en la conocida y acreditada bodega del difunto D. Gonzalo Alvarez Castellanos (Q. E. P. D.) sita en el Campo de Ricote. 15-10-x

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de modista, calle de la Merced, núm. 5. 8-6

Costurera en blanco.

Dolores Ruiz Echevarría, hija de la antigua costurera en blanco que tuvo su taller en la calle Nueva de San Agustín, núm. 4, avisa á su antigua clientela y demás personas que se dignen honrarla con sus encargos, que se confiecia toda clase de prendas para señoras y caballeros y especialmente camisas, y trajes de cristianar y acortar.

Perfeccion, prontitud y economía. Se admiten oficiales. Plano de San Francisco, junto á la Cooperativa, piso 2.º 8-3

SE ALQUILA un primer piso y dos segundos, enfrente de Verónicas y detrás de la Pescadería, con buenas y ventiladas habitaciones y con agua de Sta. Catalina: pagando 6 duros el primero, 5 y medio y 4 medio los segundos. Darán razon en las casas nuevas al lado de la Purísima.

RELOJERIA DE JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad. 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morez, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doublé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato. Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres ó para su casa, leche de cinco meses. Darán razon calle del Arbol, 13.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, leche de un mes, primeriza. Darán razon, en el camino de Churra, junto á la ermita de Puche, preguntando por Antonio el Portero.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Biblioteca DEL SIGLO XIX

Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

- Ván publicados:
- Cristóbal Colon, por Lamartine.
- Cain Manfredo, por Byron.
- Blanca de Beaulieu, por Dumas.
- Historias extraordinarias por E. Poe.
- Poetas Castellanos del Siglo XIX.
- Guillermo Tell, por Schiller.
- Romances Históricos.
- Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre.
- Tres tiranos: Tiberio, Caligula, Neron.
- Poetas del Nuevo Mundo.
- El arte de hacerse rico, por Franklin.
- El cerazon de un marido, por J. Sandeau.
- El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.
- Bandidos de la Calabria, por Dumas.
- Torquemada, por Victor Hugo.
- Poetas Extranjeros.
- Ohistes de buen género.
- Inés de las Sierras, por Nordier.
- Sueños estrellados, por Flammarion.
- Relatos tristes.
- Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.
- Poetas Castellanos modernos.

PEDRO CAMPILLO Murcia, Lenceria 10, Murcia

Gran taller de marmolista y lapidario, donde se hacen toda clase de trabajos, con solidez, prontitud y economía, como son: embaldosado, fuentes, panteones, lápidas, sarcófagos ó tumbas, peldaños, chimeneas, fregadores, agaamaniles etc. etc.

Deseoso de que las personas que lo necesitan y me honren con sus visitas, encuentren en mi establecimiento suma economía, les ofrezco:

Lápidas para adultos, de 1'80 metros por 1'00 id., grabadas, desde 40 pesetas en adelante, y á relieve, desde 65 id. id.

Lápidas para párvulos, de 1'40 metros por 0'80 id., grabadas, desde 30 pesetas, y á relieve, desde 50 id. id. 10-10

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales. Idem tinto, id. 3 id. Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacia, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

SE VENDE un huerto de naranjos y frutales, con una hermosa casa en su centro. En la imprenta de este periódico darán razon. 6-4

TINTA NEGRA superior, dos reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

TARJETAS.—Se hacen en el momento que se encargan, desde 8 reales el ciento en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN dos cuadros de Murillo y dos floreros de Mathieu, en la calle de San Nicolás, núm. 39, entresuelo, izquierda. Para verlos, de 11 á 5.